

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 03-09-2014 17:23:48
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-676-CM14

SEÑOR (ES) :	SOC HOTELERA TERRANO LIMITADA	A Sr (a) :	Oscar Daniel Favi Latorre
DIRECCIÓN :	O!Higgins 340 Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2240078
RUT :	76.239.900-8	FAX :	(56)(41) 2240078

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	cena tefariki, escuela grecia
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda 56-41-2209603-01 ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603 2239-11-LP10	Servicios de catering	2	(672479) SERVICIO ALMUERZO - OPCIÓN 3 672479	(672479) SERVICIO ALMUERZO - OPCIÓN 3; Código: ;Región : VIII	6.880,00	0,00	0,00	13.760
Neto \$								13.760
Dcto. \$								413
Cargos \$								0
Subtotal \$								13.347
19% IVA \$								2.536
Total \$								15.883

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo SEP

Observaciones:

cena tefariki escuela grecia fondo sep

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares Sepúlveda
Director Daem (s) Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>